

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 25 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 93

Se publica todos los días laborables.

BIEN RIRÁ QUI RIRÁ LE DERNIER

Gran regocijo reina estos días en el campo monárquico.

Los periódicos conservadores y fusionistas han puesto el pañol al púlpito, y encarándose con los republicanos los apostrofan de la manera más ruda y lanzan contra ellos todo género de acusaciones.

¡Valientes fiscales nos han salido!

El manifiesto del marqués de Santa Marta, que según ellos, ha planteado una grave discordia entre los republicanos, ha llenado de alegría á los fieles defensores del trono.

No es extraño. Entre los dos partidos y las varias partidas que se disputan el honor de sostener el trono, *gratis et amore*, es tan desconocido, tan inaudito esto de las disidencias, que se revuelven airados contra nosotros, acaso temerosos de que una vez sentado el precedente, cunda el ejemplo en sus filas y les haga adolecer de una enfermedad que jamás han padecido.

Ejemplo digno de imitación nos ofrece el partido conservador con su unidad nunca desmentida.

Dígalo el Sr. Romero Robledo, antiguo conservador; hoy estrella errante de la política, como le llamó el Sr. Silvela.

Dígalo el Sr. Silvela, que oponiéndose á los deseos, claramente manifestados por su jefe, trata de impedir, por todos los medios, la vuelta del señor Romero á las huestes conservadoras, por temor á que le usurpe su puesto; que los monárquicos siempre proceden guiados por nobles y elevados fines.

No es posible fijarse en el partido que acaudilla el Sr. Cánovas, sin admirar cada vez más su inquebrantable disciplina.

El único mal que aqueja á ese partido es una gran debilidad de estómago que le impide soportar largas dietas.

Buena prueba de esto la crisis última, provocada por el grandísimo peligro que corrieron de morir de inanición los que hoy ocupan el poder, por no serles posible resistir una cesantía de cinco años. Y eso que cuentan, según ellos dicen, con los grandes capitalistas, con los hombres de arraigo y de posición.

Por esto no les basta. Necesitan comer mucho, pues, sin duda, tienen varios estómagos, como los rumiantes.

Ante el temor de prolongar el ayuno, á todo suscribieron, todo lo aceptaron, y el hombre de las energías, el Sr. Cánovas, se resignó á dar entrada en el ministerio á hombres que pudieran llamarse perfectamente con el adjetivo que se suele calificar al emperador Juliano.

Pero el peligro era inminente. El partido amenazaba disolverse, y así hubiera sucedido á no parecer el general de las varias espadas, que, cual nuevo Moisés, hizo llover el maná del presupuesto sobre los conservadores, que, una vez satisfecho su apetito, volvieron á ser los hombres de orden, y la disciplina recobró su imperio.

Sólo el hambre fué capaz de quebrantarla un momento.

¡Sublimes ideales!

Pues no es menos digna de aplauso la unión que reina entre los fusionistas.

El Sr. Sagasta pasa la vida suavizando asperezas é inventando componendas para avenir á sus correligionarios.

Cuando Gamazo presenta su plan económico, allí está Moret para combatirlo. A su vez el Sr. Puigcerver también tiene sus proyectos de Hacienda que, por supuesto, difieren de los de sus correligionarios.

No hay un asunto en que estén conformes los prohombres del fusionismo, como no sea en ocupar el poder; es lo único en que convienen todos.

Pero, como modelo de unión y fraternidad, se puede citar el célebre *cristineo* que dieron al señor Martos los diputados de su partido y que convirtió la representación nacional en una sucursal de la Ribera de Curtidores.

Don Ramón de la Cruz hubiera podido aprovechar la escena para un sainete que compitiera con el titulado «Las castañeras picadas.»

Para cuadros de este género son maestros los monárquicos; no es posible rivalizar con ellos.

Por eso no nos ha producido extrañeza el asombro que les ha causado el acto del marqués de Santa Marta.

Ellos en su caso no se hubieran contentado con menos que decirle una sarta de improperios al señor Ruiz Zorrilla, ó acaso algo peor, que para inventar escenas naturalistas tienen una imaginación tan fecunda que les envidiará el mismo Zola.

Sigan, pues, los señores monárquicos tirando piedras á nuestro tejado, cuando tan frágil es el suyo, y continúen sacando punta al célebre Manifiesto, que ni este ni aquellas, lograrán apartarnos una línea del camino que nos hemos trazado y que nos conducirá seguramente á donde nos hemos propuesto llegar.

Y entretanto, ya que tan gran alborozo les ha causado lo del marqués, pueden seguir riendo, que ya veremos quien ríe el último.

P. RUIZ-MALO.

VARIEDADES

UNA NOCHE

I

Aquella noche un ramo de violetas, cortadas la víspera, se marchitaba dentro de un vaso procedente de una rifa, colocado sobre la chimenea.

Aquella noche el fuego ardía desordenadamente; las tenazas no lo dirigían y el carbón se dejaba ir que era un gusto.

Aquella noche la lámpara oscilaba como nunca.

Aquella noche, una víctima extraída milagrosamente con vida del Manzanares, un pobre perro vagabundo, iba olfateando no sé qué por toda la casa.

Aquella noche la alcoba desarreglada, la cama desecha y sus ropas en el suelo.

Aquella noche las dos almohadas, separadas la una de la otra, parecían mirarse como dos que llevan veinticinco años de casados, y todavía...

Aquella noche la pipa, mal colocada en el astil, se inclinaba melancólicamente y Los fósforos habían perdido su singular costumbre de invadir todos los muebles.

Aquella noche la bolsa del tabaco yacía despan-

zurrada sobre la mesa y su cacatchouc pendía con desesperación.

Aquella noche, en fin, tendido sobre la mecedora, con las manos en los bolsillos, procuraba no pensar en nada y miraba de soslayo una pequeña fotografía pegada al muro.

II

Y es que aquella noche estaba el hombre triste, triste hasta la muerte.

Porque aquella noche había tenido una terrible mañana.

Y aquella mañana se había enojado por una tontería.

Ella le había dicho:—¡Sí!

Y él dijo:—¡No!

Ella acentuó un segundo:—¡Sí!

Y él había acabado por mandarla á paseo!

Entonces, Pilar, no había querido «soportar aquella vida» que se le hacía tan pesada.

Y Pilar se marchó.

Y él la deseó... un feliz viaje!

Y se quedó solo.

He aquí por qué no fumaba, por qué el fuego ardía desesperadamente, por qué la lámpara oscilaba, por qué el perro husmeaba algo, por qué la cama estaba desecha, por qué las violetas tenían sed.

III

Se le oía exclamar:—«Oh! ¡las mujeres, las mujeres!»

Después, puesto á razonar:—Vete á paseo... ¿es para tanto?... Francamente... y como estaba solo se permitía la libertad de asombrarse.

Pero reflexionando, reflexionando en la rapidez de esta ruptura, encontró:

1.º Que una resolución tan pronta;

2.º Que una salida tan resuelta;

3.º Que unos ojos tan secos;

4.º Que... etc., etc., eran cosas muy raras, y

que todo esto merecía un punto de interrogación...

Recordaba, censurando sus dudas espantosas, las aventuras de Horacio y de Lydia, lo que le ayudaba á la confección de esta cuarteta clásica:

¡Ideal, ideal, la cera de tus alas

se ha derretido al rayo de la Realidad!...

¡Oh, mis ensueños de Icaro, hendid ya vuestras galas ¡Ay! en ese Eridano que se llama Verdad!

Y luego volvía á caer en su marasmo y recordaba que una tarde, en la Casa de Campo, había aceptado ella un bizcocho mojado en leche, y que después de este refrigerio arcádico quedaron los mejores amigos del mundo.

¡Dolorosos recuerdos! Se encontraba solo, solo por su culpa, por su gravísima culpa. Grito como un loco, con acento desesperado: Pilar, Pilarita mía, encantadora Pilar, ¿dónde estás? ¿que haces? ¿por qué no vienes?

IV

Y entonces, entonces solamente fué cuando se escucharon tres golpecitos dados en la puerta, estableciéndose el siguiente diálogo:

Voz irritada.—¡Adelante!

Voz increíblemente dulce.—Soy yo...

Voz ruda.—¿Es usted?

Voz celestial.—He olvidado mis peines.

Voz que desea conservar su independencia.—Ha

dejado usted pasar mucho tiempo sin advertir este olvido... incalificable.

Voz maliciosa y repentina.—Es que... me he ido de paseo...

Voz que parte el corazón.—¿Adónde?

Voz que escapa á toda definición.—A la Casa de Campo.

(Aquí un agradable rumor de besos.)

—Debes tener mucho frío, pobrecita mía.

—No sé, ni siquiera he pensado en eso...

—Ven.

—¿No me abrazas?

(Aquí se presenta un gato, é interrumpe el diálogo con un tierno maullido.)

—¡Medoro, Medoro! ven á decir «buenas noches» á tu amita.

—¿A que no ha comido?

—No sé, ni siquiera he pensado en eso...

V

Aquella noche el fuego acabó por circunscribirse á sus límites; el perro encontró su estera, el tabaco envió al techo sus espirales intermitentes, las almohadas se aproximaron y la lámpara alumbró inmóvil.

Sólo el ramo se marchitó.

¡Ay! Siempre hay alguien que sufre con esta clase de reconciliaciones.

Y después de la batalla, á pesar de los exquisitos cuidados de Cupido, ese hábil cirujano, ese Sánchez Toca de las almas, siempre queda dispuesto á abrirse en el corazón más bien curado una cicatriz indeleble.

X.

CRONICA LOCAL

LAS COALICIONES

Hemos dicho repetidas veces que las coaliciones permanentes enervan los partidos y conducen á la discordia. La que con tanto estrépito se formó en 1889, al año provocaba la división de los progresistas; á los dos años produce nuevas discordias y es casi seguro que se disuelva. Aprendan nuestros correligionarios y vean por qué nosotros no las queremos. Las admitimos como una necesidad ineludible para fines determinados, próximos y pasajeros, las rechazamos siempre que se trata de establecerlas para fines vagos, continuos y remotos. Fuera de esto lo que de todas veras perseguimos es la unión de los republicanos sobre comunes principios. Con ella entendemos que sería más vigorosa la lucha contra la monarquía, más fácil el establecimiento de la república, más segura la base de las nuevas instituciones, menos eficaz la acción de nuestros enemigos. Lo hemos intentado una vez, lo intentaremos otras ciento; y á fin de conseguirlo, moveremos uno y otro día á nuestros parciales á que no dejen de propagar ni un instante, ya por el periódico, ya por el libro, ya en más ó menos números y reuniones, las ideas que profesamos y, atendidas las circunstancias de los tiempos, no podrán menos de servir de grito de guerra en toda revolución á que den margen la inmoralidad ó la tiranía de los Gobiernos. Luchóse el año 1868 por la autonomía del individuo y se luchará ahora por la de los municipios y las regiones, consecuencia obligada del dogma democrático. Como antes abogábamos por la emancipación del hombre, debemos ahora abogar incesantemente por la de los diversos grupos que el hombre constituye. Tarde ó temprano habrán de reconocer los hoy adversarios que no hay fuera de nuestras doctrinas ni verdadera libertad ni verdadero sistema político y se prestarán, llevados por la fuerza de la lógica y la del sentimiento, á inscribir en sus banderas como primer principio revolucionario la autonomía de los pueblos. Sin él, ténganlo por seguro cuantos nos lean, podrán los municipios

y las regiones cambiar de tirano, no de tiranía. Continuará omnipotente el Estado, y por su ley, y sólo por su ley, se regirán las entidades á que debe su origen. Que no se limite la acción del Estado á los fines puramente nacionales, lo hemos dicho y lo repetimos, vivirá la monarquía bajo el disfraz de la república. Debemos todos perseguir el cambio, no de la actual forma, sino del actual sistema de gobierno, dejarnos de impertinentes coaliciones y buscar en la identidad de principios la unión de los republicanos.

F. PI Y MARGALL.

Ayer, según se nos asegura, se reunió el Comité fusionista para ocuparse del incidente municipal provocado por el teniente de alcalde Sr. Ferrer al interrumpir al Sr. Pizá.

Dicho Comité acordó hacer saber al Sr. Ferrer que vería con gusto que éste dimitiera la tenencia de alcalde y la concejalía. Pero el Sr. Ferrer que estaba dispuesto á lo primero se negó á lo segundo. Y en vista de tal resolución las autoridades del partido acordaron considerar separado del mismo al concejal insurrecto, haciendo saber esta resolución por medio de *El Liberal Palmesano*.

Además, se decía, que el acto insurreccional del Sr. Ferrer no obedeció á enemistades ni á antipatías para con el Sr. Pizá, pues este señor no ha tenido con aquel más relaciones personales que las que nacen de la comunidad de ideas y de partido.

Los papanatas para quienes la real orden anulando las elecciones del 89, es una idea fija, y que según todas las apariencias motivará los cuidados del célebre y dicharachero alienista Pepe Cepeda, están echando sus cálculos y buscando personal para reemplazar á los concejales que tendrían que abandonar el Consistorio, en virtud de la soberana disposición, por ellos tan anhelada.

Naturalmente, han confeccionado una candidatura que ha llegado hasta nosotros y que nos abstemos de publicar, porque en nuestra opinión no tiene más importancia, que las anteriores manifestaciones, de su fiebre persecutoria.

Parece ser, por lo que dice *El Isleño*, que la policía é higiene de la plaza de Abastos, desde que el Sr. Montis se encargó exclusivamente de éstos servicios, no ha mejorado gran cosa, antes bien, según afirmación del *Liberal Palmesano* ha empeorado.

Era de esperar.

Los conservadores que se separaron del Casino Conservador, van á abrir un Casino, en la tienda que antes ocupaba la sombrerería de Amorós, en el Borne.

Así se nos ha dicho.

El Sr. Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico ha tenido la atención de remitir á nuestro Director un B. L. M. acompañando un ejemplar de los discursos leídos en la sesión inaugural celebrada por dicha Sociedad el 31 de Enero de este año por nuestro particular amigo D. Eugenio Losada y Mulet y nuestro no menos querido compañero y consecuente correligionario D. Francisco Sancho y Más, ambos doctores en Medicina y Cirujía, y el primero Secretario de la asociación.

El trabajo del Sr. Losada es una detallada y bien razonada reseña de los trabajos realizados por el Colegio Médico-Farmacéutico de Palma durante el año 1890; y el del Sr. Sancho lleva como modesto título, conque encubre profundos y detenidos estudios, «Algunas consideraciones sobre los descubrimientos de Koch en la Tuberculosis.»

Agradecemos á D. Domingo Escafi, presidente

del Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad la alta distinción que le hemos merecido, y le reiteramos los ofrecimientos que nos hace.

Para que nuestros lectores se hagan cargo del estado de la cuestión que ha motivado la dictadura del señor marqués de la Bastida, copiamos á continuación la célebre comunicación de la Alcaldía suspendiendo las facultades de los Tenientes de Alcalde y la parte dispositiva de la R. O. de 26 de Junio de 1880, emanada del gobierno conservador presidido por el Sr. Cánovas:

«La necesidad de que todos los actos administrativos en el Municipio tiendan á un mismo fin, á la perfección de los servicios, hace indispensable la unidad absoluta de criterio entre las personas encargadas de ejercer autoridad. De otro modo el Municipio se dividiría de hecho en territorios desiguales en obligaciones y en responsabilidad, según la forma más ó menos amplia con que se aplicaran las órdenes generales y las correcciones de infracción.

Esta necesidad, recientemente puesta de relieve, obliga á la Alcaldía á recordar á todos los señores Tenientes de Alcalde que la ley municipal en sus artículos 116 y 201, les ordena el ejercicio de su autoridad bajo la dirección del Alcalde.

Desde esta fecha, pues, sin menoscabar las funciones que á tenor de la ley son propias de V. S. en su distrito, y con el objeto de conseguir la unidad de criterio en las disposiciones aplicables al municipio, la Alcaldía usará especialmente del derecho de dirección en cada uno y en todos los asuntos municipales de su competencia, marcando sus trámites y resolución; debiendo abstenerse V. S. por lo mismo, de entender en cualesquiera de los que se deriven de atribuciones delegadas.»

Por estas razones el Consejo es de parecer:

1.º Que los Tenientes de Alcalde están facultados para imponer desde luego las multas establecidas en los bandos, Ordenanzas ó reglamentos municipales, debiendo someterse á la dirección del Alcalde en todos los demás casos.

2.º Que hallándose ajustadas las providencias del Teniente de Alcalde don José Pablo Martínez á las Ordenanzas municipales, no hubo motivo para el apercibimiento que se le hizo.»

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á usía muchos años. Madrid 26 de Junio de 1880.

ROMERO Y ROBLEDO

Señor Gobernador de la provincia de Huelva.»

(Gaceta del 24 de Julio.)

Toca á su término la reimpresión del semanario la Palma, cuyo quinquagésimo aniversario tan general y espontáneamente se celebró en el último mes de octubre, y cuya colección completa en su primitiva edición es, hace ya tiempo, una rareza bibliográfica. De las mismas prensas en que vió la primera luz, en la misma forma é iguales tipos en cuanto ha sido posible, publíquese de nuevo sin enmienda ni alteración en el texto, sin supresión y sin añadidura, con excepción de un número como los restantes, que resume el contenido del que bajo la cifra 31 y con el calificativo de *póstumo* y fecha del 4 de octubre del año pasado, dió razón en 40 páginas del objeto que se conmemoraba, acontecimiento indispensable para explicar la presente reimpresión. Anunciámosla á los que tan benévolos y propicios al lejano recuerdo de ella se manifestaron, abriendo suscripción en la librería de Guasp y principales de esta ciudad al precio de 12 reales, y advirtiendo que la tirada es de cortos ejemplares.

La vuelta de Romero Robledo al partido conservador, produce escisiones, al decir de un colega, entre los conservadores de las provincias.

Ya se irán *jaciendo*, — dicen que ha dicho Cánovas.

Y respecto de algunos conservadores de Madrid, se atribuye á Cánovas una frase pintoresca muy poco familiarizada con las letras de molde.

Por eso no la trasladamos á nuestras columnas.

Dice un diario conservador que Silvela ha hecho las pasadas elecciones con *implacable* imparcialidad. *Implacable*; esa es la palabra.

==

El mismo periódico habla de la *potente* personalidad del Sr. Cánovas del Castillo.

Potente; esa es también la palabra.

Bueno es que se afirmen todas aquellas cosas en que puede haber alguna duda.

Habla, por último, el papel aludido, del *desfile* que se ha iniciado en el campo republicano.

Pero, ¡qué bien enterado está de todo ese órgano de la situación!

Salvamento de Naufragos

Con ser grandes las esperanzas de la comisión que suscribe en la generosa piedad de los corazones que escitó para el mejor éxito de la tómbola que ha de verificarse muy en breve, no lo son todavía lo bastante ni con mucho, en comparación del éxito obtenido hasta el momento presente.

El número y la riqueza de los objetos recibidos son verdaderamente imponderables; cuando la caridad impulsa á la magnificencia los resultados deslumbran la vista, al par quellenan el alma de inefable consuelo.

El noble ejemplo dado por S. M. la Reina y los dignos Diputados por Mallorca, ha encontrado imitadores, no solo que contribuyen si no que luchan á porfía para ocupar honroso puesto en un combate que santifica la idea que le preside y donde se están vertiendo á raudales tesoros de virtud cristiana, de esplendidez y de patriotismo.

La comisión organizadora no encuentra palabras con que expresar su entusiasta gratitud. Sembró una súplica, y su ruego como el grano de trigo de la leyenda bíblica ha producido millares de espigas, cuyos frutos recogerán algún día los naufragos á quienes vamos á sacar de los abismos de la muerte.

Apesar de su buen deseo no se oculta á la comisión que bien por inevitables extravíos, ó ya por olvidos en los que no tiene parte alguna la voluntad, habrá personas que no hayan recibido invitación para contribuir con su donativo á la obra bajo tan admirables auspicios comenzada. Acepten de antemano las excusas de la comisión, y no se detengan en su natural instinto, por una circunstancia que en nada debe afectarles personalmente, y que es una puerilidad al lado de la grandeza del fin á que se aspira. Envíen desde luego su ofrenda sin ajustarse al molde de un requisito innecesario, y recuerden que esa ofrenda con el nombre del donante, va á fundirse unidas á todas ellas y sin calificación ninguna para dar forma y realidad á un bote salvavidas, ó sea á uno de los simbolos más hermosos que hoy sintetizan los divinos preceptos en cristianismo.

Palma 20 de Agosto de 1891.

Manuel Villalonga, Manuel Guasp, El Marqués de la Bastida, Pedro Ripoll, Alejandro Roselló.

Tómbola benéfica

RELACION DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISION, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Un abanico: Srta. D.^a Encarnación Fúster y Villalonga.

Un palillero: Srta. D.^a Emilia Fúster Villalonga.

Una columna termométrica de bronce con adornos artísticos: Sra. D.^a Margarita Bennasar de Canals.

Un plato artístico: Srta. D.^a Francisca Canals.
Un plato artístico: D.^a Antonia Canals.

Un tete á tete de porcelana: Sr. D. Jacinto Feliu y señora.

Una alcancia con dinero Sr. D. Sebastián Feliu.
Dos floreros de cristal: Srta. D.^a María Feliu.

Un tarjetero de cristal y una pila para agua bendita: Srta. D.^a Gertrudis Gallard y Ceruti.

Dos platos tarjeteros pintados: Sr. D. José Dezcallar y señora.

Dos cajas para guantes con perfumes: señor don Jaime Cerdá y señora.

Un retrato de Pio IX: Sres. Lassalle hermanos.
Un juego de cuchillo y tenedor con mangos de plata: Sra. D.^a Ramona Francés de Moya.

Un tarjetero de plata sebredorado: señorita doña M.^a Francisca Ferragut y Sbert.

Un estuche con doce cuchillos con mangos de plata: El General de Brigada Sr. D. Jooquin Bennassar.

Curiosidades

NUEVO TEATRO

Un rico capitalista de Nueva York ha proyectado dotar á una de las calles de su ciudad natal de un magnífico teatro de ópera.

Este capitalista, llamado Oscar Hamsnerstein, es también el propietario de los teatros de Colón y Opera-House; pero no satisfaciéndole, sin duda, ser sólo dueño de aquéllos, ha dispuesto construir el que denominará de la Opera, en la Avenida, 34, anunciando ya su inauguración para el 1.º de noviembre próximo.

La sala de este teatro podrá contener hasta 2.600 espectadores, siendo el precio del abono á 60

representaciones 15.000 francos por palco y 2.000 por cada butaca, á cuyos precios ha de unirse el de la entrada, que será de 10 francos por persona.

La temporada se consagrará por completo á la ópera alemana, siempre que los abonos cubran los gastos de la empresa; pero por sí así no ocurriera, ya ha declarado el Sr. Hamsnerstein en su programa que allí se representarán todas las obras que lleguen más público, ya sean alemanas, francesas, inglesas ó turcas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24 á las 9'45 m.

París.—En otra conferencia celebrada con Elena Sanz, ha manifestado ésta que envió la renuncia de la pensión de sus hijos, y dice que la publicará.

«El Heraldo» publica un telegrama de San Sebastian diciendo que el secretario del duque de Te-tuan ha tenido una conferencia con la reina, é insiste en que el viaje á Baguer lo motivó el asunto de Elena Sanz.

Madrid 24 á las 9'30 n.

El príncipe Wladimiro pasará el mes de Setiembre en San Sebastian. El sábado llegará su ayudante con el objeto de prepararle hospedaje. El príncipe Wladimiro viene á España para sustraerse á las manifestaciones de Francia.

Madrid 24 á las 9'45 n.

En los nuevos presupuestos se consignarán los aumentos de la guardia civil hasta el número de 20,000 hombres. Se aumentará gradualmente cada tres años.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía — Ptas. Cts.	Para el público no contratado — Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4'35	5'40
	Artá	4'00	
	Son Servera	2'50	
	Felanitx	4'75	
Petra	Petra	4'60	5'00
	San Juan	1'75	
San Juan	Porreras	2'00	4'90
	Montuiri	4'55	
	Villafranca	3'00	
Sineu	Sineu	2'50	5'00
	María	3'25	
La Puebla	La Puebla	2'25	4'90
	Muro	4'20	
Muro	Santa Margarita	3'95	4'60
	Llubí	3'50	
Empalme	Empalme	3'15	4'25
	Inca	2'80	
Lloseta	Lloseta	3'50	3'90
	Binisalem	3'15	
Binisalem	Binisalem	2'55	3'55
	Consell	2'40	
Santa María	Santa María	2'80	2'90
	Marratxi	2'55	
Marratxi	Marratxi	2'40	2'65
	Pont d'Inca	1'70	

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

